

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21
No se devuelven los originales

LA PROVINCIA DE SALAMANCA

EN EL PORVENIR

II

Cumpliendo la oferta que hice en mi artículo anterior, respecto de los ferro-carriles en perspectiva, dentro de nuestra provincia, y contemplando con el deseo la red que constituirán, caso de llegar todos á feliz realización, consiguiente es suponer á la provincia de Salamanca como una de las que mejor porvenir tienen reservado.

Nuestros lectores, que conocen desde hace algún tiempo el acariciado proyecto del ferro-carril transversal, que cruzará la región más productiva y extensa de la provincia, saben cuántas alternativas ha sufrido, pues desde la venida á Salamanca del ilustre estadista señor Moret, tan pronto hemos creído ver el éxito de esta empresa, como nos ha parecido olvidado proyecto, que no había de pasar jamás de esta categoría. Afortunadamente, hoy creemos lo primero, y así se deduce de las gestiones que los vecinos de Ledesma han realizado y de las que intentan realizar para conseguir que la citada línea se prolongue hasta llegar á sus puertas. Villa era esta que quizá no esperaba su salvación en esta forma, pero que entusiasta y celosa de sus intereses, ha de impulsar mucho el proyecto.

Pero si la línea transversal es importante, aun tenemos proyectada otra que hace fijar la atención especialmente, porque su recorrido abarca la mejor parte de las productivas comarcas comprendidas en los partidos judiciales de Bejar y Sequeros. Esta es la que partiendo de San Martín de Valdeiglesias y pasando por la industrial Ciudad, sigue en dirección á Sequeros y se une á la línea general de los ferro-carriles á la frontera, precisamente en el punto de bifurcación.

Ocioso sería detenernos á detallar la utilidad de este ramal por la carencia de medios en que se hallan los partidos de Bejar y Sequeros, especialmente este último comprendido en la Sierra de Francia, donde se hace ya imposible la vida si sus representantes, haciendo un heroico esfuerzo no consiguen que sea dotado de vías que le pongan en contacto con los mercados donde obtendrían sus productos el justo valor.

Conocido es también otro proyecto cuyo impulso es grande por parte de Peñaranda, de construir un ferro-carril, que partiendo de Avila y pasando por aquella villa termine en esta Capital. Comprendiendo los peñarandinos no solo la necesidad de apoyarlo con todas sus fuerzas, sino la necesidad que sienten de esa comunicación con ambas capitales, no descansan un solo momento, habiendo nombrado una Comisión gestora muy digna de tal encargo, y la cual, animada por la benévola acogida que ha tenido en los centros á donde acudió, espera en plazo no lejano ver coronados sus esfuerzos.

No en balde espera y debe esperar que nuestra Capital y la de Avila cooperen en su unión á fin tan útil, que si mucho redundará en beneficio de sus intereses, mucho más importa á las dos ciudades.

Y, por último, el partido de Vitigudino tiene ya próxima á realizarse la idea concebida hace muchos años y satisfecha solo en parte, de conseguir su bienestar por medio de un ferro-carril que le sacara del triste estado económico en que se había sumergido. La línea del Duero, dejando á un lado su capital, se aisló también de la ribera del mismo río, participando solo una pequeña parte de ésta, de la influencia de tan valioso elemento.

Era preciso, pues, completar la obra comenzada, y á este fin surgió el proyecto de construir un ramal de vía estrecha que uniera á la dicha villa con la línea general. La Compañía de los ferro-carriles no podía conocer esta idea con indiferencia, pues no solo implica el aumento de su empresa por el aumento de vía, sino que comprende la mayor importancia que ha de recibir la general el día que ingresen en ella las producciones de aquella rica comarca. Y en efecto, acogió primero el pensamiento, recibió informes de una Comisión de Vitigudino, sumó elementos que al presente estudia, y no es aventurado suponer que uniendo á su conveniencia los auxilios que han de prestarle indudablemente los fondos provinciales y los municipales, construirá de su cuenta este pequeño ramal.

Es llegado, pues, el momento de que los representantes de esta provincia, unidos, realicen el último esfuerzo hasta convertir en hechos prácticos todos esos proyectos. La iniciativa particular se ha desplegado y continuará desplegándose; pues bien, ¿qué es lo que ahora procede? Que no continúen los trabajos aisladamente, y puesto que de la provincia en general se trata, la provincia toda, representada en las Cortes y la Diputación provincial, haga sus gestiones en colectividad, única manera de darlas más valor y eficacia; asociándose á cuantos deseen colaborar en tan grande obra, dejando aparte nimiedades despreciables, siempre ante el bien común, y conquistándose de este modo la gratitud y el aprecio general, que es á nuestro juicio el mejor premio á que deben aspirar los que se consagran al servicio de los intereses provinciales.

ANUSA.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 13 de Octubre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

En el Consejo

En el Consejo celebrado anoche fué muy importante, pues se trató ampliamente de las cuestiones de Ultramar.

El Sr. Balaguer presentó los presupuestos de

Filipinas en los cuales se fomentan mucho las obras públicas, creandose granjas modelos y escuelas de agricultura.

Las Ocurrencias de Ponapé

Los sucesos de Ponapé, dan por resultado el que la agresión de los indigenas, ha sido motivada por las intranquias de los misioneros franciscanos y las arbitrariedades del Gobernador que desgraciadamente falleció con 25 soldados, en la refriega.

Sustituirá al Sr. Posadillo el Bayo Pinzon, quien lleva facultades para castigar á los indigenas y seguir luego una política de atracción y sustituir aquella comunidad por frailes agustinos.

Lo de Puerto-Rico

En la cuestión de Puerto-Rico no cayó acuerdo, hasta no tener noticias concretas de los sucesos acaecidos en aquella Antilla.

Nombramientos

Quedó acordado el nombramiento del General Marín, para el mando superior de Cuba y varios nombramientos de aduanas.

Proyecto de ley

Después leyó el Sr. Balaguer varios proyectos de ley.

Nueva reunion de ministros

En el Consejo de esta mañana celebrado bajo la presidencia de S. M. la reina el Sr. Sagasta hizo un resumen de política interior. El Sr. Moret explicó la cuestión de Marruecos, y el Sr. Balaguer, los acuerdos tomados en el Consejo de ayer. Terminó el Consejo á los doce y media.

Meeting republicano

Hoy se verificará en Valladolid un meeting republicano.

Banquete

En el banquete que se verificó anoche, organizado por los republicanos en honor del Sr. Julio Simón, el Sr. Castelar pronunció un grandilocuente discurso, que fué aclamado por todos los comensales. Los periodos sobre la unión de la raza latina produjeron una salva de entusiastas aplausos.

Tráfico de condecoraciones.

Siguen conociéndose más cómplices en la causa del General Caffarel.

El escándalo aumenta, llenando las columnas de los periódicos muchos nombres conocidos de la alta milicia y de la alta sociedad.

Jamás hubo mientras el Imperio, escándalos tan inauditos,

No hay crisis

Los rumores de crisis van desapareciendo, pues todos están conformes en que el Gobierno no puede tener modificación en los momentos actuales, pues algunos ministros que gustosamente abandonarían sus carteras, aguardarían ocasión oportuna para dejar sus puestos con razones firmes y sin caer después en la indiferencia con que sería acogida ahora una crisis, pues si se defenderían de los cargos que las oposiciones les hicieran.

Reapertura de las Cortes

No tiene fundamento ninguno el rumor que ha corrido anoche sobre el aplazamiento de la apertura de las Cortes, pues estas se abrirán del 10 al 15 de Noviembre.

Boletín de la Bolsa

Últimos precios de la cotización de la Bolsa de hoy 13. 4 por 100 interior 66'15.—Id. exterior 67'70.—Amortizable 82'80.—Billetes Hipotecarios de Cuba 96'35.—Nuevas Cubas 00'00.—Acciones del Banco de España 414'00.—Tabacos 112'50.

Últimas noticias

Continúa lo mismo la cuestión del señor Camacho sobre si insiste en la dimisión ó la retira.

Hasta ahora nada se sabe de positivo.

Ha llegado á Tanger el acorazado francés *Courbet*, el *Navarra* y el *Castilla*, estos últimos de nuestra marina.

A las once de la mañana ha llegado al Escorial la expedición de literatos entre los que figuran Castelar y Julio Simon.

Las últimas noticias de Argel confirman que se nota granmovimiento entre los indígenas y que varias tribus están reclutando partidarios para dar una acción.

Las autoridades de El Alamo niegan que hayan cometido atropellos ni hecha presión para que firmaran los contribuyentes en el telegrama del 9 del corriente.

Vuelven á circular rumores de no ser exacta la mejería del Sultan.

Suyo afectísimo S. S.

A. Burgos.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Los cónyuges Lorenzo Almaráz é Isabel Sánchez, vecinos de esta ciudad, tuvieron el 16 de Mayo último una acalorada disputa, que fué iniciada por el hecho pueril de si habian de llevar al campo una caballería menor, ó había de quedar en casa descansando de sus trabajos.

Fué agriándose por segundos la cuestión, hasta que degeneró en reñida lucha en vista de que los argumentos que mutuamente empleaban los contendientes, no les convencían de cuál de los dos tuviera razón.

A las voces de la Isabel, acudió su madre Josefa S. Francia, quien al presenciar la escena que ofrecía la cuadra (lugar de la acción), en cuyo sitio yacía en el suelo su hija y sobre ésta su yerno, increpó duramente á éste, que respondió á su suegra con dos golpes que le tiró á la cabeza, con un hocin, que le produjeron dos heridas, que necesitaron de once días de asistencia facultativa. La esposa y hasta el marido, si no oimos mal, salieron de la refriega mal librados.

A un testigo se le preguntó, como á todos, qué edad tenía, y respondió: «Velay una cosa que yo no sé.»

El Sr. Becerra califica el suceso que hemos narrado de simple delito de lesiones menos graves; dice que por ser afín el procesado de la perjudicada, no está comprendido el hecho en el artículo 434 del Código, y concluye pretendiendo que se impongan al acusado las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor por concurrir la agravante 1.ª del artículo 10 del Código Penal.

La defensa, representada por el Sr. Vila Barrado, tras un sencillo exordio, solicitó en un sóbrio informe la absolución de su patrocinado, basándola en la falta de prueba.

Para mañana no hay señalado juicio oral y público.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Octubre. Del ardiente sol del verano, conserva el décimo mes del año algun pálido recuerdo, que fácilmente se borra por el fresco ambiente de la mañana y la serenidad despejada de la noche. El dia cede su imperio y cada vez retrocede más y más, el próximo dominio de la noche nos anuncia cercanas heladas, escenas patéticas; la animación en los salones del gran mundo, la apertura de teatros, que en si contienen el movimiento de la moda, el lucir de las hermosas, que en ejército poderoso sin más armas que la belleza ni más proyectiles que los rayos de sus ojos, se preparan sin piedad á la gran batalla de corazones. Tambien en las aldeas se preparan troncos y más troncos de seco árbol condenado á cenizas por la ley del frio; otra vez los cuentos, otra vez los consejos, que más se animan al chisporroteo de la vieja encina y al rojo resplandor de su fuego.

Mas ¡ah! que entre unas y otras alegrías, entre el bullicio de los salones y la plácida calma del hogar, recuerda tambien el Octubre los primeros dias de su sucesor, dias los más solemnes de la vida; el padre piensa en el hijo que perdió, la madre llora eternamente el fruto de sus entrañas que cercenó la muerte, y la humanidad entera, al enviar una lágrima á los que se fueron, mira y reflexiona con frio en el corazón y en el cerebro el triste problema de la vida.

Octubre es el mes del año en que más se recuerda lo que pasó y más se piensa en lo que ha de venir; es un conjunto de recuerdos y precauciones.

La manera de simbolizar Octubre es distinto en los tiempos modernos de los antiguos; en estos representábase bajo la figura de un cazador con una liebre á los pies, pájaros en la cabeza, y una especie de estanque á su lado.

Los modernos están más acertados, pues le imprimen el color de la estación. Le representan coronado hojas de encina y vestido de encarnado; porque en este mes el color verde de las hojas comienza á tomar un tinte rojizo.

En resumen: á pesar de todo esto es Octubre uno de los meses más poéticos del año.

Los maestros y maestras que sirvan en propiedad escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotación, pueden solicitar por traslación las siguientes que se hallan vacantes en esta provincia:

Una escuela de párvulos de Béjar con 1.365 pesetas, casa y retribución.

Las elementales completas de Calzada de Béjar y Palencia de Negrilla con 625 pesetas cada una.

Las de niñas de igual clase de la Alberca y Florida de Liébana.

De conformidad á lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia, han de proveerse, por concurso ordinario, las siguientes escuelas vacantes en esta provincia:

Las elementales de Robleda y Sobradillo.

Las incompletas de San Morales, Galleguillos, Honduras, Carrasco y Santa Maria del Llano.

Por la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, se hace saber que el dia 31 del mes actual termina el plazo concedido para obtener cédulas personales sin recargo.

CRÓNICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Teresa de Jesús, virgen, doctora mística y restauradora de la primitiva orden carmelitana de la que fundó treinta y dos conventos.—San Antiocho, obispo, y Santa Tecla.

CULTOS DE MAÑANA.—Carmelitas. Fiesta á Santa Teresa de Jesús. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el presbitero D. Santiago Benito corredera, párroco de la Santísima Trinidad. A las cinco de la tarde será la reserva y acto seguido la procesión con la imagen de la Santa por la carrera acostumbrada. En este dia ó en uno de los siete siguientes, á elección, pueden los fieles con las condiciones ordinarias de confesión y comunión lucrar una indulgencia plenaria, visitando la Santa Iglesia Catedral ó la de religiosas Carmelitas y rezando á intención de Su Santidad.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del dia 11 de Octubre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. 705,57
Máxima al sol en grados. 27, 9
Idem á la sombra, id. 15, 7
Mínima á idem. 4, 0
Termómetro seco, id. 14, 8
Idem húmedo, id. 10, 9
Agua evaporada en milímetros. 2, 55
Viento N. O.—Despejado

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 6'10; ponese, 5'21.

Luna: sale, 4'5 de la mañana; ponese, 5'20 de la tarde.

Se ha encargado al Aparejador de obras municipales de visitar la Casa de Socorros para enterarse de los desperfectos que existen en la misma y formar el presupuesto para su reparación.

Una reforma benéfica en extremo va á ser introducida por el Ayuntamiento en la Plaza de la Verdura, una vez orilladas las dificultades legales que puedan surgir, y para lo cual se halla el asunto en estudio por la Comisión.

Consiste tal reforma en hacer que desaparezcan dos de las cobachuelas que tan mal efecto producen á la plazuela, las cuales ha ofrecido su dueño, D. D. defonso Junquera, á cambio de que por un espacio limitado de años se le facilite local para comercio, costeando el mismo las obras necesarias en el contiguo edificio de la Lonja, y en habitaciones ó calabozos que hoy para ningun objeto utilizan.

Si los dueños de las cobachuelas restantes siguieran el ejemplo del Sr. Junquera pronto veremos la plazuela de la Verdura convertida en una verdadera plaza capaz para un buen mercado como el que yace desde mucho tiempo en proyecto

Se ha trasladado á la calle de Zamora número 2, la acreditada sombrerería de Emilio F. Nieto, que hasta el presente habia estado establecida en la calle de la Rua, 16.

Hemos tenido ocasión de ver un ejemplar de las circulares que han repartido entre el vecindario los Sres Perez Moneo y Bertiz, para en el caso de que sean los mejores postores en la subasta que ha de celebrarse en Madrid para adjudicar la instalación y explotación de una red telefónica en esta capital, en las cuales se fijan las condiciones y precios de los abonos de los servicios telefónicos.

Excusado creemos manifestar, con cuanta satisfacción veriamos que los favorecidos en dicha subasta fueran nuestros convecinos los Sres. Perez Moneo y Bertiz; éxito que sin género alguno de duda alcanzarán, si los salmantinos se apresuran á enviar sus adhesiones al pensamiento, pues á dichos señores ha de servirles de base para formar su proposición, el

número é importancia de los abonos telefónicos con que cuenten.

Esta mañana á las siete fué conducido á la prevención, por los agentes del Cuerpo de Seguridad que se hallaban prestando servicios en la calle de San Pablo, un sujeto que llegó no ha muchos días á esta capital de cumplir cierta condena que ha estado extinguiendo en un presidio, el cual, al ser reconvenido por aquellos no se contentó con faltarles, sino que á uno de ellos le dió una tremenda bofetada.

Dicho sujeto que se llama Andres Gonzalez Alvarez, rompió la puerta de la prevención á los pocos momentos de ser encerrado, por cuya circunstancia se le subió inmediatamente á la cárcel.

El día 16 del corriente á las doce de su mañana tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad Literaria la solemne adjudicación de premios á los alumnos de la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy que los obtuvieron en el curso pasado, y la apertura del siguiente de 1887 á 1888.

Correspondiendo á la atenta invitación que hemos recibido, tendremos especial complacencia en asistir á tan solemne acto.

En las últimas 24 horas, contadas desde las seis de la tarde de anteayer, á la misma hora de ayer, han ocurrido en esta Capital siete invasiones de la enfermedad variolosa.

Victimas de la misma murieron dos niños, uno ayer en la calle de Ramos del Manzano y otro hoy en la de Sanchez Barbero.

Inmediatamente fueron llevados al Cementerio, escaldadas las ropas y lavadas en el sitio destinado.

Hoy han sido multados dos lecheros uno en tres y otro en dos pesetas, por adulteración de la leche.

Por el Inspector municipal fueron recogidos ayer tres cestos con tomates por no hallarse estos en buenas condiciones de aprovechamiento.

Esta mañana se ha notado un intento de robo ocurrido en la prendería sita en la calle de la Rua. El ladrón ó ladrones quisieron fracturar la puerta para penetrar en aquella, valiéndose de un formón de carpintería, sin que consiguieran mas que quitar alguna madera pues sin duda el paso del Sereno les impidió terminar la operación.

Se ignora quienes fueran los autores del hecho.

En la casa del vecino de esta Capital D. Juan Lafuente ha sido encontrada una llave de regulares dimensiones que debió ser introducida por un agujero que tiene la puerta.

Puede presentarse á recoger dicha llave, la persona á quien pertenezca.

Hoy hemos sabido por conducto autorizado, que el conocido actor D. Emilio Ruiz, ha dirigido desde Portugal, en donde actualmente se encuentra con la compañía que dirige, una carta al Conserje del Teatro del Liceo, solicitando este coliseo para dar una serie de ocho ó diez representaciones, alternativamente de verso y zarzuela, que empezarian en la noche del día de Todos los Santos.

Los propietarios de El Liceo han puesto el teatro á disposición del Sr. Ruiz y de D. Carlos Calvache. Directores de la Compañía, en la cual figura como primera actriz D.^a Felisa Suarez.

Cuentan con un repertorio escogido, según hemos tenido ocasión de ver en los programas.

Esta tarde ha salido con dirección á Alba de Tormes el Rvdo. Prelado de la Diócesis, que con motivo de ser mañana Santa Teresa de Jesús, oficiará de pontifical en la capilla de MM. Carmelitas.

Se están haciendo los trabajos preliminares, por el Jefe de Estadística de esta provincia, para la formación del censo de población.

Muy en breve se harán los nombramientos de los individuos que han de componer la Junta municipal encargada de dirigir é inspeccionar la confección de aquel.

En una de las últimas sesiones que ha celebrado la Junta de consiliario, de la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas correspondientes al curso anterior.

Nombrar consiliario de mérito á D. Felipe Espino Iglesias. Señalar el domingo próximo para la adjudicación de premios y apertura del nuevo curso, en cuyo solemne acto leerá un discurso el abogado don Lorenzo Velasco, cantándose por los alumnos de la Escuela un himno, composición del joven Maestro Sr. Espino, que este ha regalado.

Por último, fueron elegidos: Vice-regente de la Escuela, D. Fernando Rosa; Secretario, D. Lorenzo Mellado; y Vice Secretario, D. Manuel Peralta.

Última Hora

Director FOMENTO
Madrid 14 á las 4 tarde.

La Gaceta oficial publica las disposiciones de ley para la creación de una escuadra nacional.

Desmientese que se aplazó la apertura de las cortes.

El Presidente del Consejo de Estado, Sr. Pelayo Cuesta se halla gravísimo.

Fabra.

ANUNCIO

Del Domingo al Lunes próximo se abrirá al público la POSITIVA PESCADERIA y POLLERIA; este nuevo establecimiento montado al estilo de Madrid; ofrece al público las mejores pescas finas de San Sebastian, caza y aves muertas á presencia del comprador, enteras, medias y por cuartos ó vivas, los menudos aparte, huevos. Habrá pesca nunca vista en esta Plaza.

No equivocarse.—3, Corriño, 3.—Salamanca.
Frente á «La Favorita.»

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las *Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seriales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos de las vías urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

VENTA

En en el día treinta y uno del corriente mes de Octubre á las once de la mañana, y en subasta voluntaria extrajudicial ante el Notario de Salamanca D. Juan Gonzalez Brieba, ó del que le sustituya, se venderán *tres y media yugadas*, de veinticuatro prohindiviso, de la dehesa de Medinilla, sita en el distrito municipal de Bañovarez, partido de Vitigudino, que se disfruta á pasto y labor y contiene arbolado de roble.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el despacho del mencionado Notario, Plazuela del Peso, número 8.

SE traspasa el establecimiento de bebidas, situado en la calle del Pozo Amarillo, número 3.

En el mismo darán razón.

VENTA DE TIERRAS Con la rebaja del 25 por 100 de la tasación pericial, se sacan á pública subasta dos lotes de tierras radicantes en los términos municipales de Aldeaseca de Armuña y Monterrubio, y un prado en el de Villares de la Reina.

Las fincas proceden de la testamentaria de Doña Margarita Arribas, y la subasta tendrá lugar á las once de la mañana del día 20 de este mes en la Notaría de D. Sebastian Gorjón, calle de la Rua, núm. 38, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para su venta.

Farmacia y Droguería

DE LOS

Sres. Hijos de Villar y Pinto.

En este establecimiento se necesita un dependiente con buena práctica en el despacho medicinal y otro para el despacho y embalado de drogas.

LLEGÓ

la remesa de: Mantas para cama á *dos pesetas* una.—Hay camisetas á 2 rs.—Bayetas á 6.—Coruñas á uno y medio.—Courtrays hilo á 5.—Irlandas á 4.—Granadinas y vuelas para mantos á 7.—Inglesinas y muletones á uno y medio.—Fajas á 3.—Tartanes á uno y cuartillo.—Tapabocas á 3 y medio.—Lienzos, percalinas y servilletas á 29 céntimos (4 perras chicas), y todos los demás géneros se venden á precios por el estilo en la tienda de

José y Remigio Acedo

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA
(antes Lonja de la Cárcel) núm 15

Se compran duros isabelinos y antiguos.

NOTA. Por mas que se anuncian géneros baratos, esto no quiere decir que no los haya mejores en los mismos, pues tenemos surtido, como en las mantas por ejemplo, hasta 50 pesetas una.

Sastrería Inglesa

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

SASTRERÍA Y NOVEDADES
DE ESTEBAN MARTIN PRIETO
(antes Comercio del Gordo)
Verdura 20.

Sigo confeccionando con cuanta elegancia y esmero exigen el gusto y los modernos adelantos en este arte, toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en pantalones de subida, muy convenientes por su abrigo para la próxima estación.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.
CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta á Carmen, 13.

CORONAS FUNEBRES

Grandes surtidos de 4 á 100 pesetas.
Francisco Tellez y Compañía, Plaza Mayor, 23.

Esteban Hermanos, impresores,

ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo.

Director: **ADELARDO DIAZ-CANEJA**

Empleado pericial de aduanas y oficial de la Dirección general del Ramo.
Calle de la Bola, núm. 11, 2.º, izquierda, MADRID

Depósito de vino tinto puro

DE

GONZALEZ Y HERMANO

Cosecheros en Moraleja del Vino

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

Farmacia, Droguería y Laboratorio

DE

PRIMO SANCHEZ

CALLE DE TQRO, 60, 62 Y 64.—SALAMANCA

Gránulos Dosimétricos del Doctor Burggreave

Gránulos á 1/2 miligramo de medicamento

	CAJA		TUBO		CAJA		TUBO
	Pts.-Cs.	Ots.			Pts.-Cs.	Ots.	
Arseniato de estriquina	2	50	30	Escilitina	2	50	30
Atropina	3		35	Evonimina	2	50	30
Brucina	2	50	30	Fosforo de zinc	2		25
Cocaina	3		35	Guaranina	2	50	30
Colchicina	3		35	Hidrasfina	2	50	30
Colocintina	3		35	Hidroferrocianato de quinina	3		35
Daturina	3	50	40	Iodhidrato de morfina	3		35
Gelsemina	2	50	30	Iodoformo	3	25	40
Hiosciamina	3	50	40	Iridina	2	50	30
Hipofosfitos de estriquina	2	50	30	Jalapina	2	50	30
Lobelina	2	50	30	Juglandina	2	50	30
Pricotoxina	3	50	40	Kousina	2	50	30
Sulfato de atropina	3		35	Leptandrina	2	50	30
Id. de calabarina	4		45	Licopina	2	50	30
Id. de estriquina	2	50	30	Narcina	3	50	35
Valerianato de atropina	3		35	Nitrato de Policarpina	4		45
				Piperina	2	50	30
				Tanato de pelleterina	3		35
				Valerianato de cafeina	2	50	30

Gránulos á 1 miligramo de medicamento

	CAJA		TUBO
	Pts.-Cs.	Ots.	
Acido arsenioso	2		25
Id. benzoico	2		25
Id. fosfórico	2		25
Agaricina	2	50	30
Arsemonina	2	50	30
Apomorfina	3	50	40
Arbutina	2	50	30
Arseniato de antimonio	2		25
Id. de cafeina	2	50	30
Id. de manganeso	2		25
Id. de potasa	2		25
Id. de quinina	2	50	30
Id. de sosa	2		25
Aparragina	2	50	30
Bromhidrato de escutina	3		35
Id. de morfina	3		35
Brionina	3		35
Cafeina	2	50	30
Calomelanos	2		25
Cianuro de zinc	2		25
Ciclanina	2	50	30
Codenia	3		35
Cubebina	2	50	30
Digitalina	3		35
Elaterina	3	50	40
Emetina	3	50	40

Gránulos á 1 centigramo de medicamento

	CAJA		TUBO
	Pts.-Cs.	Ots.	
Acido salicílico	2		25
Id. Tánico	2		25
Benzoato de amoniaco	2		25
Id. de litina	3		35
Id. de sosa	2		25
Bromhidrato de quinina	3		35
Bromuro de alcanfor	3		35
Carbonato de litina	2	50	25
Croton-Cloral	3		35
Emético	2		25
Ergotina	3		35
Diastasa	4		45
Fosfato de hierro	2		25
Helenina	3		35
Hipofosfito de cal	2		25
Id. id. sosa	2		25
Kermes	2		25
Lactato de hierro	2		25
Pepsina pura	2	50	30
Podofílina	2	50	30
Protóyoduro mercurio	2	50	30
Salicilatos	2-3		25 35
Subtrtrato de bismuto	2		25
Sulfato de quinina	3		35
Valerianato de hierro	2		25
Id. de zinc	2		25



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios sontres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería Calle de la Rua.

Compañía general de Tabacos de Filipinas

LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

DE JULIAN GARCÍA

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro,

Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del Queso.

EL MORRHUOL

Principio activo medicinal extraido del Aceite de hígado de bacalao, preparado por GOMEZ DEL CASTILLO.

Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de Bacalao en cualquiera de las infinitas formas como *Emulsiones* etc. que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produce vómitos ni diarreas aun que se tome en verano, es de muy fácil digerir y el enfermo débil que tome el Morrhuol, nota un cambio favorable en sus vias digestivas, adquiriendo estas mayor fuerza y actividad y todo el organismo se regenera y fortalece.

«GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO.»

Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que corresponde á 8 gramos aceite.

«ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO.»

Elixir de Morrhuol con Peptonato de Hierro.

Cada cucharada de estos Elixires contiene 20 centigramos de Morrhuol correspondiente á 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequenísimo volumen posee las propiedades curativas de grandes cantidades de Aceite. Distinguidos médicos lo han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo, catarros crónicos, enfermedades de la piel, herpes viciós humorales de la sangre, raquitismo, tisis color pálido de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes debilidad orgánica.

Para evitar falsificaciones cada frasco **EXIJA LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR.**
De venta en las principales farmacias.
Depósito general en casa del autor Calle Condal, número 15.—Farmacia, Barcelona.

M. G. del Castillo

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

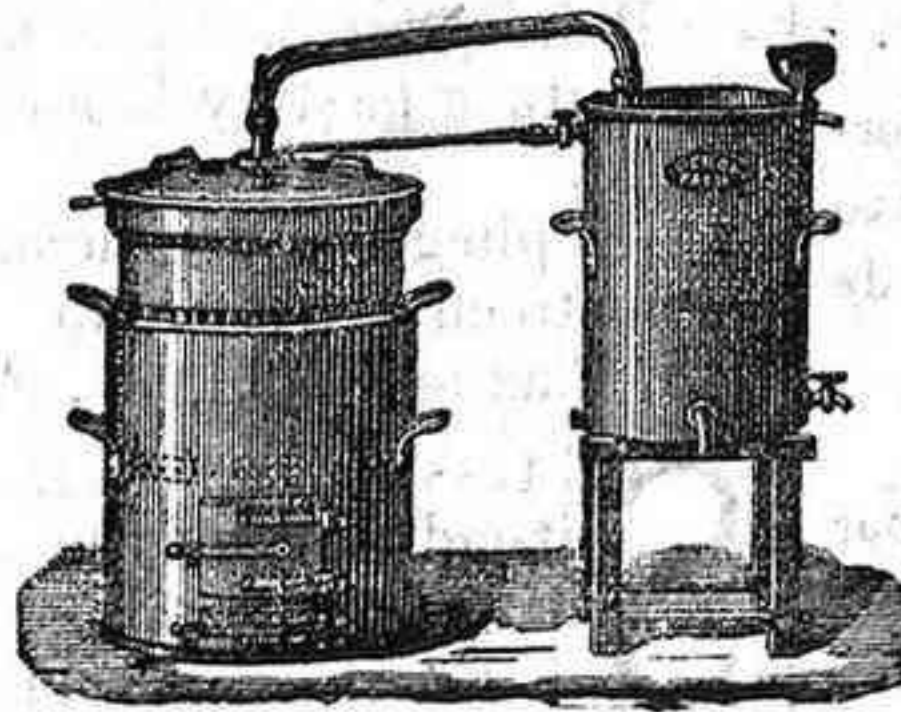
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrofulas, Exema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Escostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En París, Casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho Montera 16.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Alambiques y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida,